

SUMARIO

Página

Tema 7 del programa:

Cooperación internacional en materia de aprovechamiento de los recursos hidráulicos (continuación) 133

Presidente: Sr. Hans ENGEN (Noruega).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países: Argentina, Brasil, Canadá, China, Checoslovaquia, Ecuador, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Indonesia, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Yugoslavia.

Observadores de los siguientes países: Bulgaria, Chile, Filipinas, Israel, México, Polonia y Uruguay.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización Mundial de la Salud, Organización Meteorológica Mundial.

TEMA 7 DEL PROGRAMA

Cooperación internacional en materia de aprovechamiento de los recursos hidráulicos (E/2827 y Corr.1, E/L.721, E/L.723) (continuación)

1. El Sr. ESCANDE (Francia), después de reseñar brevemente los temas que abarca el informe del Secretario General (E/2827 y Corr.1), dice que la delegación de Francia apoya plenamente las propuestas que figuran en dicho informe. La compilación y el análisis comparativo de los datos hidrológicos tienen especial importancia en los países donde hasta ahora no se ha iniciado el desarrollo adecuado de los recursos hidráulicos. Los problemas relativos a la utilización racional de las cuencas hidrográficas, por ejemplo, deben estudiarse teniendo en cuenta las necesidades agrícolas, industriales y urbanas. Las reuniones periódicas de los diversos organismos han dado ya notables resultados; deberían proseguirse a fin de que sea posible reunir toda la información al día de que se disponga y, en particular, deberían estar coordinadas con el Programa de Asistencia Técnica.

2. En Francia se han estudiado detenidamente en los últimos 40 años las características hidrológicas de las cuencas fluviales, y se ha establecido, en lugares cuidadosamente seleccionados, una red de estaciones para la determinación de las corrientes, la medición de las curvas de nivel y la preparación de estudios cartográficos de las cuencas hidrográficas. También se han estudiado detenidamente otros aspectos, tales como el depósito de sedimentos, las aguas subterráneas y la composición

química y biológica del agua con miras a su aprovechamiento doméstico o industrial. También se ha trabajado considerablemente en la utilización del agua salobre y en la obtención de agua pura por el tratamiento del agua salina, y el resultado es que muchas regiones costaneras de la Unión Francesa donde anteriormente escaseaba el agua potable en breve podrán contar con un abastecimiento satisfactorio. Por lo que se refiere a los países insuficientemente desarrollados, el ofrecimiento de asistencia de expertos podría complementarse dando facilidades a sus técnicos para estudiar el aprovechamiento de los recursos hidráulicos en los países más adelantados.

3. La experiencia de otros países en materia de utilización racional de las cuencas hidrográficas tiene un interés particular para Francia, que ya ha realizado varios programas en gran escala. En todos estos programas se han tenido en consideración los intereses contrapuestos de los diferentes sectores de la economía: por ejemplo, la construcción de una presa para obtener energía hidroeléctrica podría ser perjudicial para la agricultura aguas abajo. La legislación francesa protege cuidadosamente los intereses de todas las partes interesadas, y se toman en consideración aspectos tales como la defensa contra las inundaciones. Los planes, que abarcan a la totalidad del país, indican que en 1955 el potencial hidroeléctrico total del país alcanzaba a 85.000 millones de kilovatios-hora por año, de los cuales 60.000 millones ya estaban siendo utilizados o se encontraban en proceso de planificación.

4. La labor realizada por la Comisión Económica para Europa demuestra la importancia del intercambio de energía entre países que tienen potenciales hidráulicos diferentes y la necesidad de dedicar un estudio especial a los ríos de interés común para varios países.

5. Entre las obras más importantes realizadas por Francia en materia de aprovechamiento de recursos hidráulicos, cabe mencionar el programa del Valle del Ródano, que sirve a los intereses de la navegación, la energía hidroeléctrica y el riego. Se ha proyectado el establecimiento de 20 centrales de energía con una capacidad instalada de 2.250.000 kilovatios; ya se están utilizando 800.000 kilovatios o están en vías de serlo. En África se ha llevado a cabo otro importante programa en el Valle del Níger, donde una zona antiguamente desértica se está transformando en una zona fértil en la cual se ha elevado considerablemente el nivel de vida.

6. El proyecto de resolución (E/L.721) presentado por su delegación y por la de los Estados Unidos tiene por objeto facilitar la tarea del Consejo, y el orador confía en que obtendrá apoyo unánime. Sin embargo, está dispuesto a aceptar cualquier solución que contribuya al esfuerzo común de preparar un programa que tiene una importancia tan vital para el mundo. Debido a los dones de que la ha dotado la naturaleza, a la labor de sus hombres de ciencia y a la experiencia que ha adquirido en diversas partes del mundo, Francia está particularmente capacitada para contribuir a ese esfuerzo.

7. El Sr. STIKKER (Países Bajos) dice que, como es natural, su país se interesa extraordinariamente en los problemas hidráulicos. El hecho de que aproximadamente la mitad de su territorio esté debajo del nivel normal de la pleamar es un motivo permanente de inquietud y ha exigido la construcción y el mantenimiento de un vasto sistema de diques y esclusas que impiden la invasión del mar, así como la realización de operaciones de desagüe en gran escala para mantener el agua subterránea a un nivel adecuado. Además, a medida que el nivel del mar se eleva, la superficie terrestre de su país se hunde paulatinamente. Un problema menos conocido, cuya solución es más difícil, consiste en que el agua del mar penetra al interior en la zona de los estuarios fluviales, poniendo en peligro la agricultura, el abastecimiento de agua potable y el empleo de los diversos canales.

8. Con el fin de hacer frente al problema, el Gobierno de los Países Bajos ha preparado un programa de propósitos múltiples conocido con el nombre de Plan del Delta, cuya ejecución requerirá 25 años y costará 450 millones de dólares. Con arreglo a este plan, se construirán defensas contra las inundaciones, se reemplazará gradualmente el agua salina y salobre de los estuarios por agua dulce de los ríos, se hará un lago de agua dulce para asegurar el abastecimiento de agua potable y de riego para la agricultura, se combatirá la salinidad, se protegerán las aguas interiores contra las tormentas y las mareas, y los nuevos diques se utilizarán como base para nuevas carreteras, mejorando las comunicaciones entre las distintas comunidades. Los efectos de este programa se harán sentir en todo el país, porque incluso entrañará ajustes en el empleo y exigirá un alto grado de coordinación entre los diversos departamentos y las autoridades locales y una estrecha cooperación entre las diferentes clases de expertos que trabajen en él.

9. Los Países Bajos están dispuestos a poner su variada experiencia al servicio de otros países. Tienen en su haber un largo historial de cooperación internacional en estas cuestiones; por ejemplo, son miembros de una comisión internacional de los Estados ribereños del Rin, y de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada, cuya División de Aguas, Cloacas y Residuos Industriales presentará un informe sobre el aprovechamiento del agua, el reaprovechamiento del agua y la purificación de residuos, en una conferencia que se celebrará en París en 1957. Han participado además en una Conferencia de ingenieros sanitarios europeos, convocada por la Organización Mundial de la Salud en 1954, y presentarán un informe sobre ingeniería sanitaria y economía hidráulica en Europa en la próxima conferencia que se celebrará sobre esa materia.

10. El orador elogia la calidad del informe del Secretario General (E/2827 y Corr.1) y los esfuerzos que se están haciendo por coordinar las actividades de las Naciones Unidas en relación con el aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Además de las diversas reuniones que se mencionan en el informe, éste debería contener una referencia a la reunión celebrada en Lisboa por el Subcomité sobre Aprovechamiento de Tierras y Aguas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

11. Es de suma importancia coordinar en forma adecuada las actividades de la Secretaría, los organismos especializados, las comisiones regionales y otras organizaciones, tanto nacionales como internacionales. Ya se está haciendo un esfuerzo loable en ese sentido por

conducto del Comité Administrativo de Coordinación y mediante reuniones de grupos de expertos. Los propios países interesados deben tratar de aprovechar sus recursos hidráulicos y las consultas regionales entre países de la misma zona que tienen los mismos problemas podrían ser de gran utilidad. El programa que se reseña en el informe del Secretario General proporciona un punto de partida útil para la colaboración regional bajo fiscalización internacional y, por lo tanto, el orador apoya las recomendaciones pertinentes del informe. La ejecución del programa exigirá personal adicional, y confía en que, en vista de la importancia del trabajo, se obtendrán los fondos necesarios.

12. Su Gobierno se complacerá en contribuir al programa mediante la concesión de becas para ampliación de estudios en establecimientos hidrológicos y proporcionando algunos de sus expertos en ingeniería a países que puedan utilizar la experiencia que han adquirido.

13. Refiriéndose al proyecto de resolución de Pakistán (E/L.723), dice que el inciso a) del párrafo dispositivo, en el que se recomienda que la Asamblea General proceda a redactar un pacto que enuncie y defina los derechos y deberes de los Estados con respecto a la utilización y al aprovechamiento de los recursos hidráulicos internacionales, planteará muchos graves problemas jurídicos, políticos, geográficos y técnicos. El orador aún no ha recibido de su Gobierno instrucciones detalladas sobre la cuestión. Sin embargo, por propia experiencia sabe que los regímenes de los ríos internacionales son tan diferentes que la tarea de encontrar un común denominador aun para una zona limitada — y con mayor razón para todo el mundo — parece ser prácticamente imposible. Por lo tanto, no puede apoyar el proyecto de resolución de Pakistán.

14. Por otra parte, está dispuesto a votar a favor del proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos y Francia (E/L.721), que abarca la mayoría de los elementos básicos que se mencionan en el informe del Secretario General. Sin embargo, hay una omisión importante: el Secretario General señaló la conveniencia de celebrar una conferencia internacional de ingenieros, administradores y economistas para comparar la experiencia adquirida en el aprovechamiento integrado de las cuencas fluviales.

15. La delegación de los Países Bajos apoya esa idea y con ese fin ha propuesto, en la enmienda que presentó (E/L.722), que se inserte, a continuación de las palabras "medidas que convendría adoptar", que figuran en el inciso c) del párrafo 5 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, la frase siguiente: "(incluso, si lo estima conveniente, la convocación de una conferencia internacional)".

16. La enmienda está redactada en forma tal que no influye en forma alguna sobre los expertos, y el orador espera que el Consejo la apruebe. Si se convocase tal conferencia, a su Gobierno le complacería que se celebrara en los Países Bajos.

17. Sir Alec RANDALL (Reino Unido) felicita al Secretario General por la presentación de una valiosa síntesis de los diversos trabajos que se están realizando con miras a promover la cooperación en materia de desarrollo y utilización de los recursos hidráulicos.

18. En opinión del Secretario General, los dos problemas de mayor prioridad para una futura acción internacional sistemática son la compilación de datos hidrológicos adecuados, especialmente en las regiones insuficientemente desarrolladas, y el fomento del apro-

vechamiento integrado de las cuencas fluviales. El Gobierno del Reino Unido, cuyos problemas en materia de aprovechamiento de recursos hidráulicos se limitan a los de sus territorios dependientes, tiene plena conciencia de la importancia que reviste llegar a una solución general de tales problemas para poder satisfacer las crecientes necesidades del mundo considerado en su conjunto.

19. Con el rápido aumento de la población y la creciente industrialización de muchas partes del mundo, está aumentando aceleradamente la necesidad de agua para usos domésticos, agrícolas e industriales y, en consecuencia, es importante que se preste especial atención al problema del aprovechamiento integrado de las cuencas fluviales. En vista de la complejidad del problema, que plantea cuestiones económicas, administrativas y sociales, sin contar las de carácter esencialmente técnico, no puede recomendarse un sistema universal o uniforme de aprovechamiento.

20. Aun cuando el Secretario General se ha referido en su informe a una serie de problemas que se relacionan con el aprovechamiento integrado de las cuencas fluviales, sólo ha aludido brevemente al movimiento del exceso de sedimentos en los ríos, importante problema técnico que, a juicio de la delegación del Reino Unido, exige un examen más a fondo. Estudios recientes sobre este problema realizados en el Reino Unido han demostrado que en el aprovechamiento de ciertas cuencas fluviales de Asia resulta imposible predecir con alguna certeza lo que ocurrirá al terminarse un proyecto cuidadosamente estudiado, por ejemplo, la construcción de una presa en un río que arrastra una gran cantidad de sedimentos. En general, puede decirse que la utilización del agua con fines de riego, o para generar energía eléctrica, etc., está necesariamente subordinada en gran medida a la cantidad de cieno que arrastra el río. Cuando se modifica su corriente, por ejemplo con la construcción de una presa, pueden variar completamente las características del río. En la India, el río Kosi se ha desviado unas 60 millas hacia el oeste durante los últimos 60 años. Este aspecto del aprovechamiento de los recursos fluviales debe ser tema de un nuevo estudio.

21. Con respecto a la sugestión del Secretario General acerca de la realización de una conferencia internacional de ingenieros, economistas y administradores, no parece que el aprovechamiento de los recursos hidráulicos constituya un tema que se preste a ser tratado en forma muy centralizada, aunque sería útil que se compilaran de alguna manera los datos ya comprobados de que se dispone al respecto.

22. La delegación del Reino Unido está dispuesta a apoyar el proyecto conjunto de resolución (E/L.721) y la enmienda de los Países Bajos al mismo (E/L.722).

23. Su delegación no puede votar a favor del proyecto de resolución del Pakistán (E/L.723), porque la introducción de aspectos políticos en un problema esencialmente técnico sólo contribuiría a hacer más difícil su solución.

24. El Sr. BAKER (Estados Unidos de América) dice que el proyecto de resolución (E/L.721), entre cuyos autores figura su delegación, ratifica el apoyo que prestan los Estados Unidos a la política de buscar soluciones que respondan a fines múltiples y se funden en la coordinación entre los organismos para resolver los problemas nacionales e internacionales en materia de aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Es indudable que la adopción de una sana política en materia de utilización de recursos hidráulicos es fundamen-

talmente un problema nacional, excepto en los casos en que dichos recursos son compartidos por dos o más países, pero los organismos internacionales pueden prestar una ayuda considerable poniendo a disposición de los gobiernos los conocimientos adquiridos en todo el mundo y haciendo demostraciones de técnicas nuevas o perfeccionadas. Por ejemplo, desde hace algún tiempo la Organización Mundial de la Salud (OMS) se ha ocupado del saneamiento del medio ambiente y del suministro de agua pura para el consumo humano, mientras que, por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se ha ocupado de la conservación y la utilización de los recursos hidráulicos para la agricultura y la pesquería y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de las investigaciones científicas, orientadas especialmente hacia el mejoramiento de las zonas áridas.

25. En los últimos años, por recomendación del Consejo, todas estas organizaciones, y también la Organización Meteorológica Mundial (OMM), han celebrado consultas regulares entre sí y luego con el Secretario General respecto a todos los aspectos del aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Como resultado, se ha alcanzado un considerable progreso en la reunión de datos y en el intercambio de información técnica, y la FAO se ha encargado ahora de realizar un estudio sobre todos los aspectos de la utilización racional de las cuencas hidrográficas.

26. La delegación de los Estados Unidos aprueba la recomendación que se formula en el informe del Secretario General (E/2827) para que se conceda la mayor prioridad a dos problemas, a saber, la solución de las deficiencias de los datos hidrológicos y las consecuencias del aprovechamiento integrado de las cuencas fluviales. En el primer caso, hay una gran necesidad de coordinación: los trabajos de la OMM para fijar normas uniformes para la recolección y compilación de datos hidrológicos, deben vincularse a las actividades regionales tales como las que cumple la Oficina de Servicios Hidráulicos y Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos de la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEALO). Sería sumamente conveniente designar un experto de renombre y experiencia como asesor de las Naciones Unidas en materia de recursos hidráulicos.

27. El objetivo que se persigue con el aprovechamiento integrado de las cuencas fluviales es la utilización de las aguas de un valle en beneficio de la población respectiva, y dado que para lograr dicho objetivo en diferentes lugares puede convenir utilizar diferentes formas de organización política y administrativa, una forma única de organismo de fomento fluvial para todo el valle no será la respuesta adecuada en todos los casos.

28. No debe olvidarse que los programas relativos a recursos hidráulicos no pueden nunca cumplirse rápidamente. Se necesitará un largo período de educación y capacitación en todos los niveles antes de que muchos países puedan reunir, analizar y utilizar los datos básicos; además hay que tener en cuenta que muy a menudo no se dispone de la capacidad para financiar, construir, administrar y explotar ni aun programas relativamente pequeños.

29. La sugestión del Secretario General y de otros organismos en el sentido de que debería convocarse a una conferencia mundial sobre ciertos problemas del aprovechamiento de recursos hidráulicos que son de interés común para los administradores, ingenieros y

hombres de ciencia es, en este momento, de dudosa utilidad. Los problemas mundiales en materia de recursos hidráulicos son todavía demasiado diversos y complejos como para que pueda tenerse la seguridad del éxito de una conferencia de esta clase. Su delegación sugiere, en cambio, que el Secretario General recabe la asistencia de un grupo permanente de expertos de capacidad reconocida, cuyo asesoramiento permitiría a las Naciones Unidas, los organismos especializados y los gobiernos tomar medidas basadas en los aspectos técnicos, administrativos, de organización y educativos del aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Sería útil que en su próximo informe el Secretario General incluyese información sobre los progresos alcanzados en estos diversos terrenos y acompañara las correspondientes recomendaciones. La orientación y coordinación de las Naciones Unidas en un programa de máxima importancia para el progreso económico general de todos los Estados Miembros será de la mayor utilidad para todos, y el Gobierno de los Estados Unidos apoyará al Secretario General en todas las formas posibles.

30. La delegación de los Estados Unidos no apoya la enmienda propuesta por los Países Bajos (E/L.722). El grupo de expertos que debe instituirse de conformidad con el inciso c.) del párrafo 5 del proyecto de resolución presentado por Francia y los Estados Unidos (E/L.721) debería estar en absoluta libertad para asesorar al Secretario General acerca de la mejor forma de realizar los trabajos de aprovechamiento integrado de las cuencas fluviales. Además de la convocación de una conferencia internacional en que insiste la enmienda de los Países Bajos, el grupo de expertos podría proponer varios otros métodos. Además, en el curso del actual período de sesiones, el Consejo adoptará otras decisiones relativas a conferencias internacionales, y el orador estima que no debe imponerse a las Naciones Unidas y a los Estados Miembros un volumen excesivo de trabajo.

31. El orador reconoce que el proyecto de resolución presentado por la delegación de Pakistán (E/L.723) adolece de muchos de los defectos que han señalado otros oradores, y dice que tendría que reservar para más adelante sus observaciones al respecto.

32. El Sr. SUWASTOJO (Indonesia) dice que el informe del Secretario General muestra claramente todo lo que podría realizarse mediante una estrecha colaboración entre la Secretaría, los organismos regionales y las organizaciones no gubernamentales. Ha quedado en evidencia la utilidad de las reuniones conjuntas de varios organismos para coordinar los trabajos sobre los aspectos concretos del aprovechamiento de los recursos hidráulicos de que se están ocupando las diversas organizaciones. Estas reuniones proporcionan el mejor medio de crear un marco internacional para cambiar opiniones entre los participantes y para emprender, sobre una base cooperativa, estudios relativos a los problemas hidráulicos.

33. La delegación de Indonesia apoya la oportuna sugerencia del Secretario General encaminada a convocar una conferencia internacional para examinar e intercambiar, en el plano mundial, la experiencia adquirida en materia de aprovechamiento de los recursos hidráulicos, campo en que las comisiones regionales han desempeñado un papel principal.

34. El importante resumen de las diversas formas de asistencia técnica proporcionada a los países insuficientemente desarrollados por la Administración de Asistencia Técnica (AAT), la FAO, la UNESCO, la OMS

y la OMM, que figura en el apéndice del Informe (E/2827), es un indicio sumamente alentador. Ese resumen revela que los países insuficientemente desarrollados están adquiriendo cada vez mayor conciencia de la importancia que los recursos hidráulicos tienen desde el punto de vista del desarrollo económico general. Sin embargo, estos países sufren todavía de una grave escasez de técnicos capacitados competentes para planear e iniciar los trabajos necesarios. A este respecto, la delegación de Indonesia sugiere que se establezcan en dichos países centros de capacitación profesional como el Centro de Preparación Técnica para el Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos de la Universidad de Roorkee, creado por la CEALO con la cooperación del Gobierno de la India, la AAT y la misión de los Estados Unidos. Además, podría resultar útil reunir seminarios a intervalos regulares, en los cuales los expertos procedentes de diversos países pudiesen examinar y canjear informaciones sobre sus experiencias particulares.

35. La delegación de Indonesia se une al Secretario General para instar a los países más adelantados a que faciliten algunos de sus expertos en recursos hidráulicos para que presten asistencia a los países menos desarrollados en la realización de estudios y evaluaciones de sus recursos hidráulicos como parte de un programa integrado de desarrollo económico.

36. Ya se ha realizado, tanto en el plano regional como en el internacional, un trabajo suficiente como para iniciar actividades de un carácter más práctico. Aunque las investigaciones nacionales tienen una función importante, no constituyen un fin en sí mismas. No hay necesidad de postergar la realización de proyectos para la conservación y el aprovechamiento de los recursos hidráulicos en espera de los resultados de estudios o inventarios. Sobre la base de la información ya disponible podrían iniciarse con provecho trabajos hidroeléctricos, de riego y otros similares. Sin embargo, para asegurar un éxito mayor, es esencial que los países insuficientemente desarrollados que deseen emprender tales trabajos puedan continuar recibiendo asistencia en forma de expertos y de equipo, en virtud de los respectivos programas de asistencia técnica.

37. Con respecto a los proyectos de resolución que el Consejo tiene ante sí, la delegación de Indonesia está dispuesta a votar en favor del proyecto conjunto de resolución, siempre que se apruebe la enmienda de los Países Bajos al mismo.

38. El Sr. Suwastoyo manifiesta que coincide con la opinión expresada por el representante de los Países Bajos acerca del proyecto de resolución de Pakistán.

39. El Sr. VEJVODA (Checoslovaquia) dice que las autoridades de su país prestan gran atención al problema del aprovechamiento de los recursos hidráulicos, debido a que en Checoslovaquia éstos constituyen principalmente un medio de aumentar la producción de energía eléctrica. Los ríos del país ofrecen condiciones favorables para la construcción de centrales hidroeléctricas, aspecto al cual el anterior régimen capitalista había prestado muy poca atención, como lo revela el hecho de que antes de la segunda guerra mundial sólo había en todo el país cinco centrales de ese tipo. En cambio, en 1950, estaban funcionando 97 centrales con una producción anual total de 850 millones de kilovatios-hora. Cuando queden terminadas las 20 nuevas centrales cuya construcción se estudia actualmente, la producción anual total del país será de más de 3.000 millones de kilovatios-hora.

40. La considerable experiencia adquirida por Checoslovaquia en lo relativo a la construcción de centrales hidroeléctricas, presas y aprovechamiento de recursos hidráulicos en general está a disposición de todos los países, especialmente de los situados en las zonas insuficientemente desarrolladas. A este respecto, el orador recuerda que la AAT, con la cooperación de la CEALO, está organizando una gira de estudio de un grupo de expertos electricistas del Lejano Oriente, por Europa y América del Norte. El Gobierno de Checoslovaquia ha invitado a un grupo de estos expertos a que visiten a Checoslovaquia y pondrá a disposición de ellos los beneficios de su experiencia y de los progresos que ha alcanzado.

41. La delegación de Checoslovaquia desea expresar el agradecimiento de su Gobierno a la Comisión Económica para Europa (CEE) por la labor que ha realizado en materia de aprovechamiento de los recursos hidráulicos, particularmente en lo que se refiere al intercambio de información y a la solución de los problemas jurídicos.

42. En cuanto a los proyectos de resolución que el Consejo tiene ante sí, el Sr. Vejvoda considera razonable el plan de actividades propuesto en el proyecto conjunto de resolución presentado por Francia y los Estados Unidos, en tanto que le parece prematura la propuesta que figura en el proyecto de Pakistán. La delegación de Checoslovaquia hará ulteriormente observaciones más amplias al respecto, así como sobre la enmienda de los Países Bajos al proyecto conjunto de resolución.

43. El Sr. FLERE (Yugoeslavia) dice que el papel vital que desempeña el aprovechamiento de los recursos hidráulicos en la agricultura y en la industria ha quedado demostrado en el informe del Secretario General. Es evidente que el desarrollo económico de muchos países insuficientemente desarrollados sólo podría ser acelerado realizando trabajos hidráulicos, desde simples represas hasta complejos trabajos de aprovechamiento de las cuencas fluviales. Tales trabajos requieren datos básicos que, afortunadamente, están siendo suministrados en proporción cada vez mayor por la OMM, la Secretaría de las Naciones Unidas, las comisiones regionales, y especialmente en virtud del Programa Ampliado de Asistencia Técnica.

44. El éxito de los trabajos hidrológicos depende de la buena voluntad de la población local, del conocimiento técnico y de los recursos financieros. Si bien el apoyo moral y material de la población local puede ser un factor importante en el aprovechamiento de los recursos hidráulicos no puede reemplazar al conocimiento técnico. Por desgracia, los países insuficientemente desarrollados carecen de personal capacitado y necesitarán mayor asistencia técnica en este aspecto. Sin embargo, es mayor aun la falta de recursos financieros, sin los cuales no puede emprenderse ningún trabajo de hidráulica. No puede esperarse que estos países asignen fondos suficientes para este propósito. A medida que se hace más aguda la necesidad del financiamiento internacional, parece que una proporción importante de los recursos del Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico (FENUDE) se utilizará para financiar proyectos hidráulicos. A este respecto, la labor de las Naciones Unidas en materia de aprovechamiento de los recursos hidráulicos constituirá una valiosa contribución al eficaz funcionamiento del FENUDE. Es

alentador comprobar por una parte que los diversos órganos de las Naciones Unidas consagran a este problema una atención cada vez mayor y, por otra, la importancia de las reuniones entre organismos. La labor de las comisiones regionales ha sido particularmente útil.

45. La delegación de Yugoeslavia ha prestado favorable atención a la sugestión del Secretario General de que se convoque una conferencia internacional sobre aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Aunque todavía no ha llegado el momento oportuno para la realización de una conferencia de esta naturaleza, no hay duda de que la idea debe ser tenida en cuenta.

46. El representante del Pakistán se refirió en la 920a. sesión a los problemas internacionales que plantean los ríos y lagos comunes a dos o más países. Yugoeslavia limita con siete Estados con cada uno de los cuales tiene ríos o lagos en común, o ambos. Por lo tanto, le son familiares los problemas que plantea esa contigüidad ya que sólo con Grecia ha tenido que concertar nueve protocolos relativos a recursos hidráulicos comunes. En esencia, los problemas se relacionan con una utilización racional y coordinada de dichos recursos y con la distribución de los gastos y de los beneficios. Estos problemas pueden ser resueltos — como lo ha hecho Yugoeslavia con sus vecinos — si ambas partes muestran comprensión y aceptan las soluciones positivas de beneficio mutuo. Sin embargo, es difícil establecer principios generales relativos a la utilización de los recursos hidráulicos comunes, como lo ha propuesto el representante de Pakistán. Además, los principios generales son inútiles a menos que todos los países interesados manifiesten buena voluntad.

47. La delegación de Yugoeslavia apoya decididamente la continuación de los trabajos de las Naciones Unidas sobre aprovechamiento de los recursos hidráulicos dentro de los lineamientos esbozados en el informe del Secretario General, y espera que podrán llegar a una transacción los autores de los dos proyectos de resolución que se han presentado al Consejo, que tienden a lograr la continuación y la ampliación de las actividades de las Naciones Unidas en esa materia.

48. El Sr. DIAZ ORDOÑEZ (República Dominicana) señala que en su país hay muchos canales y que sus ciudades están alumbradas con energía hidroeléctrica. Por lo tanto, su delegación tiene un gran interés en el tema que se está considerando y ha estudiado el informe del Secretario General con simpatía e interés.

49. La delegación de la República Dominicana está dispuesta a apoyar el proyecto conjunto de resolución (E/L.721) y la enmienda de los Países Bajos al mismo (E/L.722).

50. El inciso a) del párrafo dispositivo del proyecto de resolución del Pakistán (E/L.723) ha inquietado al orador. El problema de una distribución equitativa de los beneficios derivados de los ríos internacionales es viejo y normalmente ha sido resuelto por los Estados mediante tratados, negociados sobre la base de la plena soberanía y con miras a proteger sus propios derechos e intereses. Un intento de redactar un pacto internacional sobre la materia provocará necesariamente muchos problemas jurídicos y políticos, de difícil solución, e incluso el de la soberanía. Por lo tanto, aunque aprecia la intención del representante del Pakistán, no podrá apoyar el proyecto de resolución.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.